



ACTA 03/2020

REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA,

DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1

Reunidos en la sede de la Federación Madrileña de Vela, en la Avd. Salas de los Infantes, nº 1, Edificio el Barco, Madrid -28034-, a las 13:00 horas del día 30 de septiembre del 2020, los miembros titulares de la Junta Electoral, existiendo quórum para la celebración de esta reunión y previa deliberación, acuerda por unanimidad:

Proclamar las candidaturas presentadas en cada estamento para miembros de Asamblea de la Federación Madrileña de Vela.

Al no existir ninguna reclamación formulada ante la Junta Electoral respecto de las candidaturas publicadas, esta Junta Electoral proclama las siguientes candidaturas por estamentos:

1.1. Clubes.

<u>Nombre</u>	<u>Registro CCAA</u>
1. Centro Internacional de Navegación De Arousa (C.I.N.A.)	A 82
2. Fundación Tambien	2797
3. Club de Regatas Valmayor	C 639
4. Club Nautico Álbala	C 1125
5. Club D.E Regatistas de Madrid	8792
6. Club Nautico San Ramón	C 424
7. Club Deportivo Nortsport	CDE 705
8. Club Madrid Vela RC	CDE 1395
9. Club Motonáutico de España	C 2319
10. Club Náutico Guadalix	C 246
11. Club Náutico San Ramón	C 424
12. Real Club Náutico de Madrid	C 544



1.2. **Deportistas.**

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nº licencia</u>
SILVA	FERNANDEZ	TERESA	20092
RAGA	NIETO	ELENA	19644
PRADO	GARCIA	ALBERTO	28865
BALLESTIN	CAMPA	FELICIANO	29059
POYÁN	ÁLVAREZ	GUILLERMO	19628
VELADO	ENTRAGO	FRANCISCO	28422

1.3. **Entrenadores y Técnicos.**

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nº licencia</u>
FERNANDEZ	AGUDO	JOSE MANUEL	27350
FERNANDEZ	AGUDO	JUAN CARLOS	19600
MORENO	GARCIA	ALFONSO	29302
DEL VILLAR	MIRANDA	RAMON	19121
DEL VILLAR	MIRANDA	SANDRA	19122

1.4. **Jueces y Árbitros.**

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nº licencia</u>
HERVAS	RODRIGUEZ	MARIA LINAREJOS	19955
MARTIN	PUERTAS	JOSE MARIA	19071



La Junta Electoral acuerda la publicación de las candidaturas proclamadas en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web para su general conocimiento y así mismo desea a los candidatos los mejores éxitos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

JOSE LUIS ENRIQUEZ BERCIANO

RAFAEL BAUTISTA CORDERO

CARMEN HERRERO BENITO